Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de julio de 2011

Transcripción de la décima reunión de Junta Directiva de la Comisión de Gobernación de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy martes en el Salón Protocolo del edificio A.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Buenos días a las señoras y señores diputados. Vamos a dar inicio a la reunión de Junta Directiva de la Comisión de Gobernación en el salón Protocolo del edificio A este martes 26 de julio de 2011 a las 11 horas.

En ese momento he registrado la asistencia de siete diputados federales integrantes de la Junta Directiva. En primer lugar está con nosotros el diputado Raúl Domínguez Rex, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La diputada Lorena Corona Valdés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. El diputado Gastón Luken Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. El diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. El diputado Felipe de Jesús Rangel Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el diputado Luciano Cornejo Barrera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

También contamos hoy con la presencia, en calidad de asistente —no es miembro de la Junta Directiva—, del diputado Miguel Ángel Luna, del Grupo Parlamentario del PRI. —Pero sí lo es de la Comisión de Gobernación—. Bienvenido a esta reunión de Junta Directiva.

Vamos a dar inicio a partir de proponer a ustedes, en lectura, el orden que tenemos programado para el día de hoy.

- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día —como segundo punto—
- 3. Relativo a la convocatoria de sesión plenaria de la Comisión de Gobernación para el análisis y discusión del dictamen de la minuta proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional
- 4. Asuntos generales
- 5. Clausura de la reunión.

En este sentido someto a la consideración de los miembros de la Junta Directiva el presente orden del día.

Décima reunión de Junta Directiva Martes 26 de julio de 2011

Turno 1, hoja 2, bpg

Simplemente hago de su conocimiento que dentro de asuntos generales presentaré una propuesta de

ampliación de turno de la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Federal para la Prevención e

Identificación de Operación con Recursos de Procedencia Ilícita, la denominada "minuta sobre lavado de

dinero", una petición que formalizaré en esta reunión de Junta Directiva que ha hecho llegar el diputado

Mario di Costanzo Armenta.

Pongo a la consideración de los miembros de la Junta Directiva el presente orden del día. ¿Están de acuerdo?

Sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada (votación). Por unanimidad de los presentes.

Voy directamente al punto relativo a la convocatoria de sesión plenaria de la Comisión de Gobernación para

el análisis y discusión del dictamen de la minuta proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la

Ley de Seguridad Nacional. Debo hacer antes una contextualización para entrar a la discusión de las

propuestas que tengan a bien hacer los miembros de esta Junta Directiva.

La semana pasada la Comisión de Gobernación en reunión ordinaria puso a consideración de sus integrantes

la formación de una subcomisión redactora del predictamen de reformas a la Ley de Seguridad Nacional,

proyecto de subcomisión que habíamos venido trabajando a lo largo de más de dos semanas con los grupos

parlamentarios

Sin embargo, en la sesión de la semana pasada la mayoría de los miembros de la comisión, integrada por

diputados del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México, desecharon la

posibilidad de formar esa subcomisión y entonces se propuso que entráramos directamente al estudio y

análisis de la minuta del Senado de la República a partir del predictamen que ha circulado la secretaría

técnica junto con los demás documentos que están incorporados a la discusión, no sólo los documentos de

trabajo o el proyecto que han hecho suyo los secretarios del Grupo Parlamentario del PRI, sino obviamente

los documentos de la consulta pública que convocamos en audiencias y el foro nacional que se denominó

Democracia: seguridad nacional y derechos humanos.

Décima reunión de Junta Directiva Martes 26 de julio de 2011

Turno 1, hoja 3, bpg

En este sentido, la Comisión de Gobernación, la mayoría de sus integrantes, optaron por un procedimiento

pronto y expedito. Ése fue el sentido de la resolución. El diputado Luis Carlos Campos, del Grupo

Parlamentario del PRI formuló la petición en términos de una mayor prontitud para el desahogo de los

trabajos de esta reforma.

Hoy hemos convocado a la Junta Directiva para concretar esa prontitud con la que debamos de resolver el

voto mayoritario de la Comisión de Gobernación. Recordaré que en una votación de 12 votos contra nueve

votos, quedó desechada la subcomisión redactora.

Yo plantearía, una vez que hemos dado este contexto, que nos pudieran proponer —no sé cuál sería la

propuesta—, tanto del PRI como del Partido Verde, para iniciar los trabajos de dictamen de esta minuta del

Senado de la República. Alguna fecha que propongan en términos de lo planteado para ser fieles al acuerdo

mayoritario de la comisión y para no volver a contradecir a esa mayoría que evidentemente en este caso la

están representando el Grupo Parlamentario del PRI y el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista

de México.

El diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias. Buenos días a todos los compañeros. En este sentido de

continuar con los trabajos de la comisión, sería oportuno que nos pudiéramos citar el próximo jueves en el

transcurso del día, porque si nos citamos miércoles hay reuniones de la Permanente y sería más complicado.

Yo creo que el día jueves 4, la próxima semana —el horario aquí lo disponemos— daría muy bien tiempo

para que todos pudiéramos ser convocados y estar presentes en la reunión. Ésa sería la propuesta.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Hata la próxima semana, porque este jueves estaríamos

absolutamente —en términos reglamentarios— estaríamos cumpliendo el plazo de 48 horas que nos permite

el Reglamento. Obviamente si se va hasta la próxima semana estamos en el mismo supuesto, no tenemos

ningún problema en ello.

La diputada Lorena Corona Valdés: Presidente.

Décima reunión de Junta Directiva Martes 26 de julio de 2011

Turno 1, hoja 4, bpg

El presidente diputado Javier Corral Jurado: No sé si tenga usted otra propuesta o es la misma del PRI.

La diputada Lorena Corona Valdés.

La diputada Lorena Corona Valdés: El Grupo del Partido Verde está dispuesto a empezar a hacer estos

trabajos de manera inmediata, en el sentido de cuándo sí va a haber y tengamos la posibilidad siempre de

reunir el quórum necesario.

En este sentido creo que para reunir el quórum necesario sí tendríamos que conciliar alguna fecha en donde

nos están solicitando que para el jueves que entra yo no tendría ningún problema. Asimismo si fuese este

jueves también. Si fuese martes antes de la Permanente, también estamos en total disposición. Estoy por

trabajar directamente en lo que es la minuta y el Verde está por trabajar en la fecha que se acuerde en esta

ocasión.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: ¿Usted no tendría otra propuesta? Hay ahorita una formal

para el jueves 4.

La diputada Lorena Corona Valdés: Yo aprobaría martes 2.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Yo propondría, para efectos de concretar el espíritu con el

que se votó en la Comisión de Gobernación la semana pasada; y en términos del inmediatismo con el que se

ha buscado sacar este tema, propondría reunirnos —y en términos reglamentarios estaríamos totalmente

dispuestos a cumplirlo— este próximo jueves y directamente entrar a la discusión inmediata de la minuta.

Habría entonces dos propuestas: la del martes 2 y la de este jueves 28, a efecto de cumplir con el tema de

darle celeridad a la discusión y empezar, porque vamos a iniciar a una discusión directamente sobre la minuta

artículo por artículo y tenemos que tomar el tiempo necesario para ello.

Décima reunión de Junta Directiva Martes 26 de julio de 2011

Turno 1, hoja 5, bpg

Hay dos propuestas. Pondría a consideración en primer lugar la propuesta del diputado Raúl Domínguez Rex.

Quienes estén de acuerdo por el martes 2 de agosto sírvanse manifestarlo (votación). Cuatro. Los que estén a

favor del próximo jueves 28 (votación). Tres. Cuatro a tres. Gana la propuesta del diputado Domínguez Rex,

que va a la próxima semana.

Convocaremos a la Comisión de Gobernación a las once de la mañana para la discusión del dictamen, de la

minuta en forma directa. Me gustaría proponer en términos reales que pudiéramos desahogar el método

parlamentario. Vamos a ir a una discusión del articulado, vamos a hacer un método de discusión de artículo

por artículo de la minuta del Senado de la República, que es fundamentalmente el predictamen que se ha

circulado y, en función de este predictamen, dar a conocer los puntos de vista sobre cada uno de los artículos.

Lo haremos en forma de método parlamentario por las intervenciones de partidos en el orden alternado,

ascendente, etcétera, tal y como se da en el pleno de la Cámara de los Diputados. En el tema de asuntos

generales yo traigo una propuesta para los integrantes de esta Junta Directiva.

Tendríamos que enviar una comunicación al diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, para solicitar la

ampliación de turno de la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Federal para la Prevención e

Identificación de Operación con Recursos de Procedencia Ilícita, el tema de lavado de dinero.

Cuando esto se discutió, cuando asistió el diputado Mario di Costanzo y varios miembros del Partido del

Trabajo, no tuvimos inconveniente en solicitar que pudiera ser materia también de nuestro dictamen. Toda

vez que trabajamos sobre la elaboración de un proyecto de dictamen a la minuta de Seguridad Nacional, creo

que es pertinente, es conveniente incorporar esta minuta en términos de su dictamen.

Someto a la consideración de los miembros de la Junta Directiva si están dispuestos a solicitar esta

ampliación de turno. (Votación) Por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva. Nada más les pasaría

a firma el presente documento. Si no hay otro asunto general por parte de ustedes, compañeros.

Décima reunión de Junta Directiva Martes 26 de julio de 2011 Turno 1, hoja 6, bpg

El diputado

: ...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Es extraordinaria. La del martes es extraordinaria. Perdón, es ordinaria porque ya es inicio del mes. Tiene usted razón, sería la ordinaria de agosto. Ya es el pleno de la Comisión de Gobernación; a lo que estamos citando es al pleno de la Comisión de Gobernación. Es a los 29 diputados que formamos parte de esta comisión. De acuerdo.

Si no hay un asunto más que tratar, les agradezco a todos su presencia. Nos vemos aquí el próximo martes. Muchas gracias.

---000---